

Durazno, 01 de Junio de 2018

**Visto:** que con fecha 09/03/2018 se procedió a la apertura de ofertas de la **Licitación Abreviada 2/2018 "Suministro de ecografías Hospital Coordinadas"** para el Centro Departamental de Durazno";-----

**Considerando: 1)** el Informe presentado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones que sugiere adjudicar:-----

- a) De forma fraccionada los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 a las firmas RODRIGUEZ GUTIERREZ OSCAR ENRIQUE en un 70% y a ARBELO DIAZ CARLA VANESSA en un 30% del total licitado.-----
- b) En un 100% de lo licitado en los ítems 9, 10, 11 y 12 a la firma RODRIGUEZ GUTIERREZ OSCAR ENRIQUE;-----

2) Que sugiere dejar sin efecto el ítem 8 dado que actualmente estos estudios se están resolviendo a nivel de ASSE sin necesidad de realizar la compra a privados;-----

**Resultando: 1)** Que esta Dirección Comparte lo actuado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

**Atento:** A lo precedentemente expuesto;-----

**El Director del Hospital de Durazno**

**Resuelve:**

**1)** Adjudicar la Licitación Abreviada 2/2018 "**Suministro de ecografías Hospital Coordinadas**" a las **firmas** RODRIGUEZ GUTIERREZ OSCAR ENRIQUE y a ARBELO DIAZ CARLA VANESSA de acuerdo al siguiente detalle:

a) RODRIGUEZ GUTIERREZ OSCAR ENRIQUE:

- Ítems 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 se adjudica un 70% de lo licitado.
- Ítems 9, 10,11 y 12 se adjudica en un 100% de lo licitado.

La adjudicación total a la presente firma es de \$ 483.318,00

b) ARBELO DIAZ CARLA VANESSA :

- Ítems 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 se adjudica un 30% de lo licitado.

La adjudicación total a la presente firma es de \$ 210.980,00



Siendo la Adjudicación total para la presente Licitación del monto de **\$694.298,00 (pesos seiscientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y ocho con 00/100)** por el periodo de un año a partir de la notificación al adjudicatario de la intervención por del T.C.R. en A.S.S.E., con opción a una prórroga automática de 1 año más en caso de no mediar manifestación contrario por parte de la U.E. o de la Empresa.-----

Se adjunta detalle de costos por estudio;-----

- 2) La erogación que genera la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales asignados a esta Unidad Ejecutora: para el ejercicio 2018 la suma de \$405.007 IVA incluido y para el ejercicio 2019 la suma de \$289.291 IVA incluido a los Objetos del gasto 283 024, cuyo financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 rentas generales y/o financiación 1.2 recursos con afectación especial, de acuerdo a la existencia de créditos disponibles en cada financiamiento. En todos los casos se afectara el total del monto adjudicado, componiendo el mismo mediante ambas afectaciones, respetando siempre el monto total licitado.-----

Su pago se hará efectivo mediante el S.I.I.F. -----

- 3) Remítase estos obrados al Tribunal de Cuentas de la Republica, para su intervención.-----

INTERVENIDO  
PREVENTIVAMENTE

Cra Mariana Pisano  
Contadora Delegada  
del Tribunal de Cuentas

25/6/18

Dr. RAUL GIRRETTA  
DIRECTOR  
ASSE - HOSPITAL DURAZNO